

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SANDE ECUADOR CIA. LTDA.**

En el cantón Quito, Parroquia El Quinche, a los 29 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo la 12:00 pm, se reúnen los socios de Sande Ecuador Cía. Ltda., en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Barrio La Victoria, camino viejo a Guayllabamba, lote 2.

Se encuentra presente el ciento por ciento del capital de la referida Sociedad, ya que han asistido los socios Martijn Lawardus Adrianus Wilhelmus Dettmers y Montis Investments B.V., representados por el señor Van Der Hulst Johannes Franciscus, conforme consta de las cartas poder que se adjunta al Libro Expediente de Actas de la Junta General.

Se designa al señor Juan Wladimir Marín Cevallos para que presida esta Junta, y actúa como Secretario el señor Carlos Alberto Estrella Tello

El Presidente Ad-Hoc de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, y de conformidad con la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- a) Conocer las cuentas, del Balance de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias e informes de los Administradores y Comisario, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2018, y dictar su resolución.
- b) Resolver acerca de los resultados obtenidos por la empresa dentro del ejercicio fiscal 2018.
- c) Designar al Comisario de la Compañía.

Los socios resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día acordado, esto es, conocer las cuentas del Balance de Situación Financiera, y del estado de Pérdidas y Ganancias, los informes presentados por los administradores y el comisario, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2018, y dictar su resolución.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas de los Balances y los informes de los administradores junto con el del comisario en relación al ejercicio fiscal 2018.

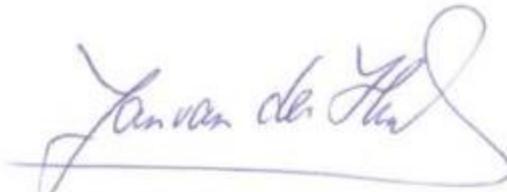
Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Socios.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, se pasa a conocer el segundo, esto es, la presentación de los resultados generados por Sande Ecuador Cía. Ltda. en el ejercicio económico 2018.

Se procede a informar que la utilidad contable generada en el ejercicio económico analizado, antes de participación de trabajadores, impuestos y reservas es de US \$ - 224,856.49. Dicha utilidad contable luego de las deducciones establecidas en las leyes ecuatorianas deja como ganancia neta del ejercicio la suma de \$ 86,500.31 cuyo valor será mantenido en la cuenta de utilidades retenidas.

Finalmente se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, esto es, ratificar la designación al Señor Roberto Enríquez como Comisario de la Compañía; designación que fue aceptada por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 14:30.



Van Der Hulst Johannes Franciscus

En representación de Martijn Lawardus Adrianus Wilhelmus Dettmers y Montis Investments B.V



Juan Wladimir Marin Cevallos  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Carlos Alberto Estrella Tello  
Secretario de la Junta